



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno

Periodo Julio a Octubre 2019

Mes: Noviembre
Año: 2019

Oficina de
Control Interno

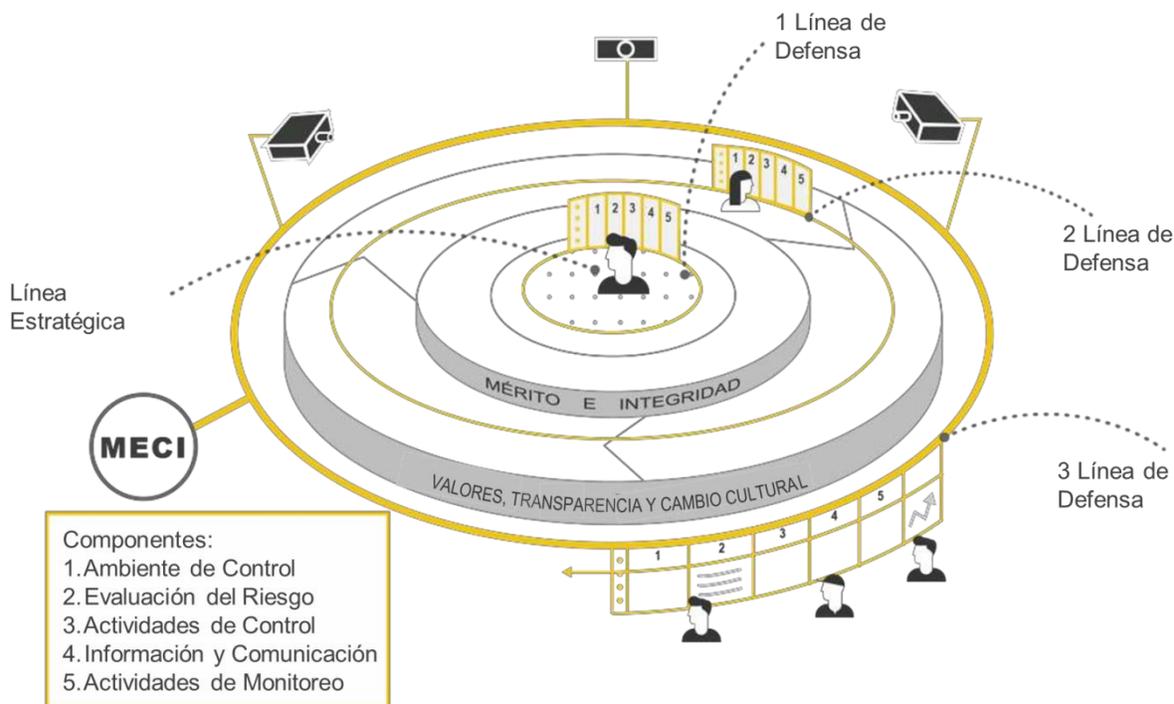




Informe Pormenorizado Estado del Sistema de Control Interno

Periodo: Julio - Octubre de 2019

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Grupo de Control Interno -GRUCOI- presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Dirección General Marítima, correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2019 que comprendido entre julio a octubre del mismo año.



Fuente: Presentación MIPG¹

Este informe está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno² establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno -MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG V2, en agosto de 2018, emitido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional.

¹ Presentación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en donde encontrará la información necesaria para implementar MIPG en las entidades públicas - <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg->.

² Establecido la Ley 87 de 1993, el Control Interno está integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos, se lleven a cabo de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.



Institucionalidad

Mediante resolución número 0512-2018 MD-DIMAR-GPLAD-APROIN³ de 21 de junio de 2018 “Por la cual se modifica la denominación del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo por el de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la Dirección General Marítima”.

Por tanto resuelve en su artículo 1º. – Adoptar la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la Dirección General Marítima, para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de la Entidad, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

En concordancia con lo definido en los lineamientos de administración oficial del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), Dimar desarrolla sus actividades con el enfoque basado en riesgos, influyendo sustancialmente en la planificación, la realización y la presentación de informes de auditoría a fin de asegurar que los esfuerzos realizados por la entidad se centren en asuntos que son importantes para el correcto desarrollo de las actividades que enmarcan la operación.



Fuente: Presentación Dimensión 7ª Control Interno⁴

³ RESOLUCIÓN NÚMERO (0512-2018) MD-DIMAR-GPLAD-APROIN 21 DE JUNIO DE 2018“Por la cual se modifica la Resolución N° 0093 de marzo 06 de 2015, con el fin de actualizar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se modifica la denominación del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo por el de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la Dirección General Marítima”, resolución vigente desde la fecha de su expedición.

⁴ Fuente: Presentación Dimensión 7ª Control Interno Esquema Líneas de Defensa - Octubre de 2019.



1. Asegurar un Ambiente de Control

Código de integridad

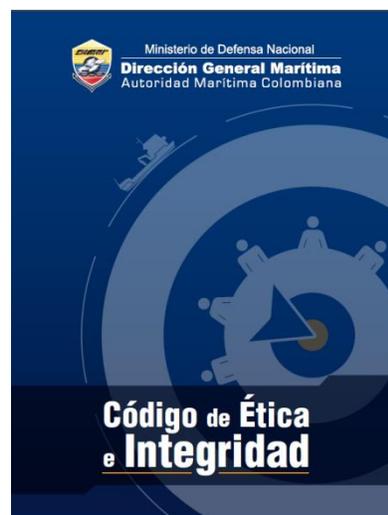
La Dirección General Marítima (Dimar) a través del Código de Ética e Integridad definió el sistema de reglas, cuyo propósito general es guiar los comportamientos sobre los cuales descansará la cultura de la Institución y que orientarán la conducta de todos los servidores públicos y contratistas que laboren para la Dimar.

En el documento se adoptaron las actuaciones propuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el Código General de Integridad de Servicio Público Colombiano, el Plan Estratégico de Desarrollo 2030, lo anterior conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Colombia 2018-2022, donde se establece las directrices de actuación y determina las prácticas que deberán evidenciarse en los comportamientos, conductas, hábitos y costumbres del recurso humano de Dimar, soportado en cuatro valores organizacionales, permitiendo construir una guía sobre la cual se soporta y cimienta la misión y visión de Dimar.

1. Rigor Técnico y Profesional.
2. Confianza.
3. Liderazgo.
4. Vocación de servicio.

Actividades realizadas acerca de la apropiación del Código de Ética e Integridad

La versión 2 del código de ética e integridad⁵ se publicó en el mes de septiembre de 2019, adicional a ello se realizaron piezas de difusión virtual por medio de correo electrónico y la correspondiente publicación en intranet y en el portal Marítimo durante los meses de Septiembre y Octubre. Así mismo fueron enviados correos electrónicos con piezas comunicativas relacionadas a los valores DIMAR y valores del servidor público.



Actividades realizadas de bienestar e incentivos

En la presente vigencia se avanzó mediante el rediseño del programa de bienestar que incluye la premisa de involucrar a las familias del personal de Dimar y favorecer integralmente a los trabajadores; dicho programa está estructurado desde dos enfoques, enfoque corporativo y enfoque por proyecto, cada uno con diferentes ítems que completan una estrategia de intervención orientada a la atracción, retención y consolidación del talento humano.

⁵ Código de Ética e Integridad, 2da. Edición Dimar 2019. Publicado en el Sistema de Mejoramiento Continuo SIMEC - <https://simec.dimar.mil.co/simec/base/attachment?soa=1&attId=65241>.



Fuente: Repositorio interno Dimar

Dentro de los meses julio a octubre se realizaron las actividades detalladas a continuación:

FECHA	UNIDAD	EVENTO
24 / jul / 2019	ISLA PROVIDENCIA	Celebración día de la Armada Nacional
24 / jul / 2019	BOGOTÁ	Apoyo 196 aniversario batalla naval lago Maracaibo y día de la Armada Nacional
27 / jul / 2019	BUENAVENTURA	Celebración día del padre -Día de la familia- Aniversario capitanía de puerto
02 / ago / 2019	CARTAGENA	Integración de mitad de año para funcionarios de la capitanía de puerto de Cartagena
02 / ago / 2019	BOGOTÁ	Celebración cumpleaños julio
09 / ago / 2019	GUAPI	Conmemoración aniversario capitanía de puerto de Guapi
21 / ago / 2019	CARTAGENA	Cena integración buques oceanográficos ARC Malpelo
24 / ago / 2019	CARTAGENA	Integración de la tripulación y familiares del buque ARC Providencia
24 / ago / 2019	INÍRIDA, GUAINÍA	Actividad institucional de bienvenida personal
30 / ago / 2019	COVEÑAS	Celebración aniversario capitanía de puerto de Coveñas



18 / sep / 2019	GUAPI	Conmemoración día Dimar
20 / sep / 2019	BAHIA SOLANO	Conmemoración día Dimar
25 / sep / 2019	BUENAVENTURA	Conmemoración sexagésimo séptimo aniversario
26 / sep / 2019	RIOHACHA	Conmemoración día Dimar
27 / sep / 2019	TUMACO	Celebración centésimo décimo tercero aniversario capitania de puerto Tumaco
27 / sep / 2019	INIRIDA	Conmemoración sexagésimo séptimo aniversario de la Dirección General Marítima
28 / sep / 2019	ARC CARIBE	Integración tripulación y familiares ARC Caribe
05 / oct / 2019	CARTAGENA	Integración mitad de año funcionarios y familiares Semac
11 / oct / 2019	CARREÑO	Celebración día de Dimar
11 / oct / 2019	BOGOTA	Afiliación personal militar
15 / oct / 2019	PROVIDENCIA	Celebración día Dimar CP12
18 / oct / 2019	ARS CASCAJAL	Integración tripulación arc isla Cascajal
18 / oct / 2019	CARTAGENA	Actividad deportiva funcionarios y familiares Semac
18 / oct / 2019	CARTAGENA	Integración personal ARC Roncador
19 / oct / 2019	TUMACO	Pasadía familiar
31 / oct / 2019	GUAPI	Integración

Actividades realizadas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dimar resalta su compromiso de prácticas saludables mediante el fomento de actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo, a continuación se relacionan las realizadas en el periodo Julio a Octubre 2019.



Fuente: Repositorio interno Dimar

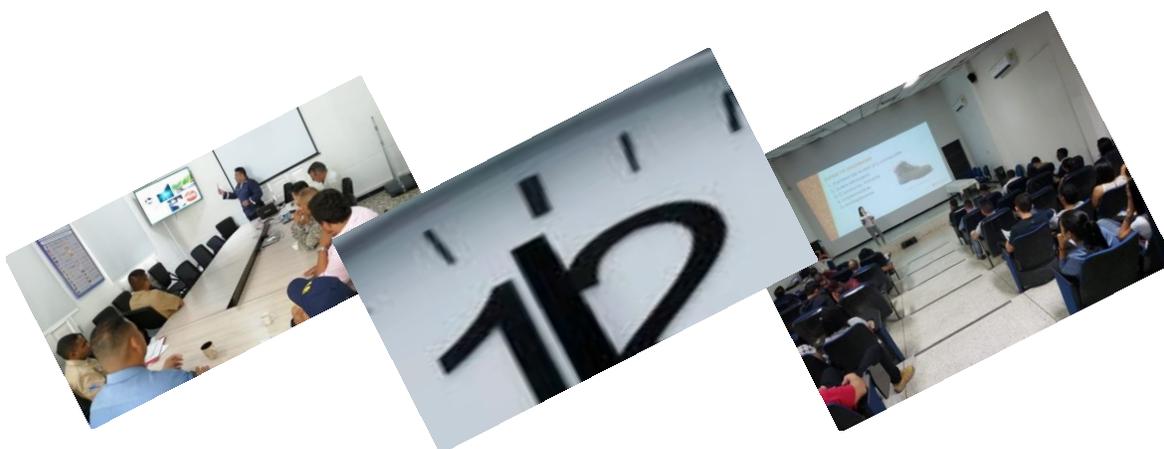
Actividad	Mes
Inspección Puestos de Trabajo	Julio
Campaña de pausas activas	Julio - Agosto - Septiembre - Octubre
Brigada donación de sangre	Agosto
Seguimientos casos médicos	Agosto
Campaña contra accidentes deportivos	Agosto
Actividades supervisión y seguimiento elementos de protección personal EPP	Septiembre
Supervisión pista brigada de emergencia	Septiembre
Atención primero auxilios oficina medicina preventiva	Septiembre
Encuesta perfil sociodemográfico	Septiembre -Octubre
Actividades supervisión y seguimiento exámenes médicos ocupacionales – EMO	Septiembre -Octubre
Promoción medicina propagada - Visita Colmédica	Octubre
Campaña contra el contagio de la gripe - Visita ARL	Octubre
Taller índice de masa corporal - Visita Emermédica	Octubre



Capacitaciones programadas y realizadas por la Entidad

Se realizó la reformulación de del Plan Institucional de Capacitación 2019, dada la limitada oferta académica en temas marítimos o afines al ejercicio de la Autoridad Marítima se han realizado acercamientos con Centros de Educación Superior con trayectoria en impartir programas de formación en temas de interés de la Autoridad Marítima como los son: la Escuela Naval de Suboficiales “ARC Barranquilla”, Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla “ENAP”, Escuela Superior de Guerra y Universidad del Rosario a través de los cuales se han diseñado e implementado capacitaciones para los funcionarios en los siguientes temas:

- Diplomado en Administración Marítima Nacional - Gobernanza Marítima.
- Diplomado en Manejo Costero.
- Diplomado en conocimientos de las condiciones Océano-atmosféricas para Operaciones Marítimas y Portuarias.
- Diplomado Prevención y Gestión de la contaminación marino fluvial y atmosférica.
- Cursos Modelo OMI.



Fuente: Repositorio interno Dimar

Dependencia	Tipo de Capacitación	Descripción Capacitación
AGEDOC	Curso	Curso Teórico- Práctico Gestión Documental
GPLAD - SUBAFIN	Curso	IX Congreso Nacional de Presupuesto Público
GRUDHU	Taller	Conocimiento en Función Pública
DIMAR	Diplomado	Diplomado en Manejo Costero
GRUDHU	Pregrado	Pregrado Administración de empresas



GRUCOG	Pregrado	IV Semestre programa Ciencias de la Información
GRUCOG	Pregrado	IX Semestre programa Ciencias de la Información
GRUCOG	Pregrado	II Semestre programa Técnico Laboral en Archivo
DIRECCIÓN	Pregrado	Administración de empresas
GRUDHU	Diplomado	Administración y Gobernanza Marítima
AGEDOC	Curso	Curso Teórico- Práctico Gestión Bibliográfica y Documenta
GRUINCO	Curso	Oracle WebLogic Server 12c: Administration I
CIOH - CCCP	Curso	Capacitación en Metrología
CIOH - CCCP	Curso	Capacitación en Cepas de Referencia.
ARC CARIBE	Curso	Entrenamiento para manejo de cargas y uso de grúas
CCCP, CP7, ASESORES	Programa	Maritime Disputes And Arbitration
GRUDHU	Diplomado	Gerencia del Talento Humano Basado en Competencias
CIOH	Curso	Formación de Auditorías Internas ISO/IEC 17025
GPLAD	curso	Altos estudios en iniciación a la prospectiva estratégica
SUBMERC - Capitanías de Puerto	Curso	Curso Modelo OMI 3.08 Reconocimiento del equipo y las ayudas a la navegación
Capitanías de Puerto San Andrés y Barranquilla	Curso	Auditor Interno ISO 17021 con conocimiento en la Norma 19011



Grado de implementación de la política de gestión estratégica de talento humano

El Grupo de talento humano, en su proceso de actualización y alineación a las políticas de la Administración Pública, viene trabajando desde la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano acciones que fortalecen el ciclo la dimensión de talento humano.

- La línea de acción denominada, fortalecimiento del proceso de promoción del personal, con 28 empleos vacantes en la Dimar se lograron beneficiar a 88 personas, con estas vacantes y utilizando un mecanismo de ascensos de grados se lograron 66 empleos resultantes.
- Circular con la presentación de las principales conclusiones derivadas del análisis de los resultados obtenidos de la evaluación de competencias.
- Medición de los niveles de inglés de los funcionarios acuerdo convenio (DAFP-SENA), junto con el desarrollo de cursos virtuales por medio de la plataforma Sofía Plus.
- Fortalecimiento del Proceso de Selección de personal con la creación del procedimiento que detalla la actividad en la plataforma SIMEC, junto con la creación de formatos de evaluación para la selección de personal calificado.
- Actualización y depuración de la información contenida en SIATH junto con la planeación para la sistematización de la nómina y los actos administrativos de nombramiento.
- Verificación y actualización del 50% de los manuales de funciones del personal de planta de la dirección general marítima, para validación por parte del Ministerio de Defensa Nacional.
- Implementación de Tablas de Organización y Equipo (TOE) para el funcionamiento óptimo de la Dirección general Marítima, acuerdo estructura de libro de organización, cumpliendo con las directrices para el desarrollo de una propuesta de crecimiento de la planta DIMAR.

Mediante el programa de inversión de Gestión Estratégica del Talento Humano se desarrollaron temas fundamentales para el crecimiento de la entidad como:

- La adecuación del Centro de Formación Virtual de la Dirección General Marítima, el cual se encontrará dispuesto en el LMS (Learning Management System) Blackboard.
- Migración de once (11) cursos de la plataforma Moodle a Blackboard y Diseño e implementación del curso virtual del Reglamento Marítimo Colombiano.
- Actualización de Los cursos virtuales de Inducción y Control de Tráfico Marítimo.



2. Asegurar un Ambiente de Control

La Dirección General Marítima, con base en lo establecido en Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas⁶ Versión 4 emitida por Función Pública (octubre 2018), realizó actualización de las directrices internas, y estructuró e implementó la Política de Administración de Riesgos y el modelo de las tres líneas de defensa.

En referencia a la administración del riesgo, la ha establecido una metodología (G3-00-PRO-005 Gestión de Riesgos) para identificar, analizar, valorar y controlar los riesgos actuales y potenciales a los que están expuestas los procesos en sus actividades, garantizando una efectiva prestación de los servicios a los usuarios de la Entidad, y cuyo desarrollo para la vigencia 2019 se describe a continuación:

Identificación y gestión de riesgos

Se identificaron 88 riesgos relacionados con los objetivos de los procesos y/o institucionales.

Proceso / Subproceso	# Riesgos
G1-00 Gestión Directiva	3
G2-00 Planeación Estratégica	2
G3-00 Sistema de Gestión Institucional	2
G4-00 Gestión de Relaciones Internacionales	2
G5-02 Atención al Ciudadano	3
G5-03 Comunicaciones Estratégicas	3
M1-00 Gestión del Transporte Marítimo y Fluvial	7
M2-00 Gestión de Empresas de Servicios Marítimos	4
M3-00 Gestión de Gente de Mar	7
M4-00 Gestión de Naves	3
M5-00 Protección del Medio Marino	3
M6-00 Gestión de Seguridad Marítima en Puerto	1
M7-00 Protección Marítima	3
M8-01 Gestión de Riesgo por Amenazas de Origen Marino	1
M8-02 Asistencia, Búsqueda y Salvamento	3
M9-00 Gestión para el Ordenamiento Territorial de Litorales y Áreas Marinas	4
M10-01 Gestión del Tráfico Marítimo y Fluvial	2
M10-02 Gestión De Señalización Marítima y Fluvial	5
M10-03 Gestión de la Información Cartográfica, Oceanográfica y Meteorológica	6
M11-01 Estudios Marítimos y Náuticos	0

⁶ guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital ,versión 4 dirección de gestión y desempeño institucional, función pública octubre2018 - <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/>-



M11-02 Investigación Científica Marina	3
M12-00 Gestión de la Reglamentación Marítima	2
A1-00 Gestión Jurídica	1
A2-00 Gestión Documental y de Contenido	2
A3-00 Gobierno y Gestión de TICS	3
A4-01 Administración del Talento Humano	2
A4-02 Formación, Capacitación y Entrenamiento	2
A5-01 Gestión Financiera	2
A5-02 Gestión Administrativa y Logística	3
A5-03 Gestión De Infraestructura y Equipos	1
E1-00 Control Interno Institucional	3

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Análisis y valoración

En esta etapa se estableció la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias, con el fin de determinar el nivel de riesgo antes y después de controles, con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas, como resultado de este ejercicio se obtuvo; 28 en Zona Riesgo Baja, 37 en Zona Riesgo Moderada, 20 en Zona Riesgo Alta y 3 en Zona Riesgo Extrema.

Probabilidad	Matriz de riesgos residuales				
5 Casi seguro	a 5 0	b 10 0	c 15 0	d 20 0	e 25 0
4 Probable	f 4 1	g 8 1	h 12 3	i 16 1	j 20 0
3 Posible	k 3 2	l 6 5	m 9 3	n 12 1	ñ 15 0
2 Improbable	o 2 3	p 4 1	q 6 6	r 8 2	s 10 1
1 Rara vez	t 1 5	u 2 17	v 3 25	w 4 6	x 5 5
Impacto	Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5

Riesgo Inherente	6	25	37	20
Riesgo Residual	↑ 28	↑ 37	↓ 20	↓ 3



Manejo

En esta etapa de manejo se definieron acciones para mitigar y tratar los riesgos en caso de una posible materialización, el Plan de Mitigación fue establecido para todos los riesgos identificados y el Plan de Contingencia para los riesgos determinados en zona alta y extrema los cuales pueden ser consultados en la plataforma SIMEC, los riesgos así como los planes de manejo asociados fueron sensibilizados y socializados a los funcionarios de los procesos por parte de los Líderes Operativos de Calidad de cada proceso en el marco del Plan Operativo del Sistema de Gestión Institucional.

Monitoreo y revisión

En esta etapa y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento G3-00-PRO-005 Gestión del Riesgo vigente en la entidad, se establecen los roles y responsabilidades de los actores del riesgo y control en la entidad, previniendo la materialización de los riesgos en todos sus ámbitos, en donde los Responsables de Proceso/Líderes Operativos realizan monitoreo con una periodicidad trimestral con el fin de determinar nuevos riesgos, la información documentada pertinente para la ejecución de los controles, la materialización de los riesgos y la ejecución de los planes de acción establecidos.

El Sistema de Gestión Institucional así como el Grupo de Control Interno por su parte, realizan revisión sobre la adecuada definición y desdoblamiento de los objetivos institucionales a los objetivos de los procesos que han servido de base para llevar a cabo la identificación de los riesgos, el adecuado diseño de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de los responsables del proceso y determinar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de los mismos, el perfil de riesgo inherente y residual por cada proceso y consolidado y pronunciarse sobre cualquier riesgo que este por fuera del perfil de riesgo de la entidad y el seguimiento a las actividades de control establecidas para la mitigación de los riesgos.

Frente al diseño y ejecución de controles, mediante la revisión realizada se logró establecer, que para los 88 riesgos identificados se encuentran relacionados 193 controles, de los cuales 160 se encuentran debidamente documentados a la fecha y 33 pendientes por documentar, al respecto, se evidencian oportunidades de mejora frente a la ejecución de los controles en mención.

Finalmente, para la Gestión de Riesgos 2020 y en cumplimiento a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v4 (octubre 2018), el Sistema de Gestión Institucional continuará implementando los lineamientos correspondientes a la calificación efectuada sobre el diseño y ejecución de controles con el objetivo de fortalecer el enfoque preventivo en la gestión de riesgos en la Entidad.



3. Actividades de control

Políticas de operación y procedimientos

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se han adoptado las políticas de operación y procedimientos establecidos por los procesos de acuerdo a un muestreo realizado como elemento de control para su operación, como se detalla a continuación:

Proceso	Políticas de Operación	Proceso	Procedimiento
Gestión directiva	Política de seguridad de acceso a DIMAR	Gestión directiva	Ejecución del modelo para la gestión del servicio
			Estudios de seguridad para la contratación de personal
	Política de seguridad física		Inscripción y/o actualización de trámites y otros procedimientos administrativos en el SIT
			Planificación para el modelo para la gestión del servicio
Gestión de comunicaciones y participación ciudadana	Política de producción editorial	Gestión de comunicaciones y participación ciudadana	Atención de peticiones
			Generación de contenido editorial y publicaciones especiales
			Gestión de la participación ciudadana
	Política de servicio de atención al ciudadano		Modelo de operación Front Office
			Monitoreo de medios
			Solicitudes requerimientos externos
Gestión documental y de	Política de Gestión documental y de	Gestión documental y de	Gestión y tramite de documentos



contenido	contenido	contenido	Organización de documentos de archivo
			Planeación de gestión documental
			Producción documental
			Valoración de documentos
Gobierno y gestión de TICS	Política de gestión de la información	Gobierno y gestión de TICS	Administración de Data Center
	Política de seguridad Informática		Administración de redes
	Política de tratamiento de datos personales		Backup de sistemas de información
			Creación de usuario de dominio
			Gestión de solicitudes de TICS
			Publicación y/o actualización de contenido a través de la web intranet
			Seguridad informática
Gestión de ayudas a la navegación	Política gestión de tráfico marino en caso de siniestro por contaminación	Gestión de ayudas a la navegación	Adquisición de ayudas o sistemas para las ayudas a la navegación
	Política gestión de señalización marítima y fluvial		Elaboración de reporte de novedades
			Inspección de señalización
Gestión del conocimiento marino	Política manejo de datos oceanográficos e información marina del centro colombiano de datos oceanográficos	Gestión del conocimiento marino	Catalogación de información marina

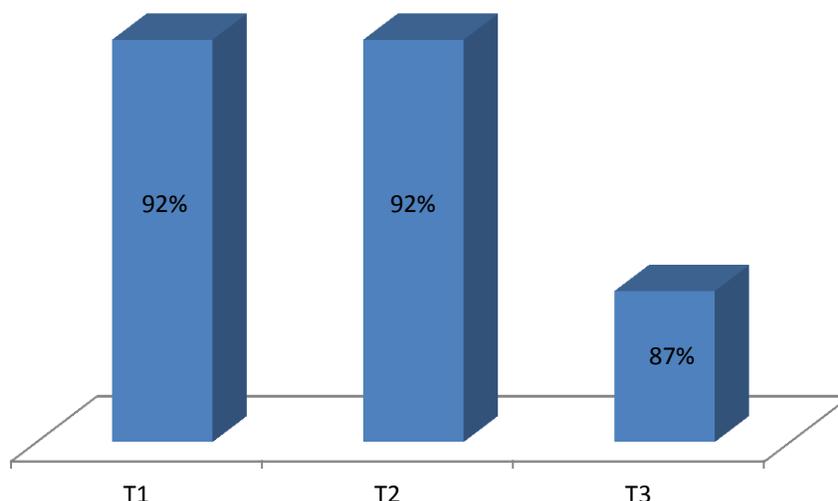


La alta dirección en las reuniones de análisis estratégico realiza seguimiento a los compromisos establecidos en la RAE´s anteriores como actividad de control y evalúa el cumplimiento de dichos compromisos y el grado de impacto a nivel institucional. Por consiguiente, estos escenarios permiten abordar de manera integral los temas de mayor relevancia y de carácter estratégico desde un contexto interno y/o externo.

4. Indicadores de gestión

La Dimar establece, implementa y mantiene en sus procesos mecanismos para monitorear, medir, analizar y evaluar el desempeño en el Sistema de Gestión Institucional, el monitoreo y medición se realiza continuamente a través de los procesos y servicios ofrecidos por la entidad, con el propósito de identificar situaciones indeseables o situaciones sujetas a mejora.

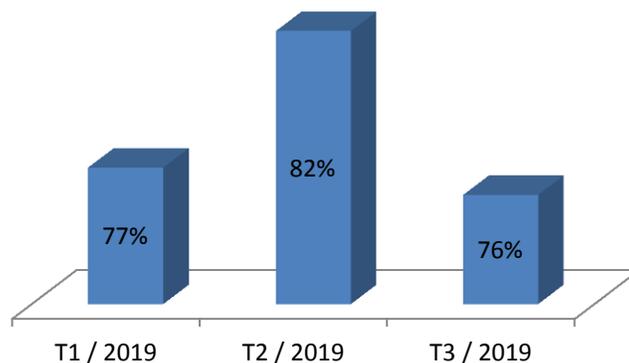
La medición, análisis y seguimiento de indicadores se realiza en el Sistema Integrado de Mejoramiento Continuo – SIMEC, en el módulo de indicadores, en dicha herramienta se encuentran documentados los indicadores de gestión de cada uno de los 23 procesos que representan la Dirección General Marítima. El seguimiento es realizado en primera instancia por parte de los Responsables de los Procesos y/o subprocesos, quienes verifican el comportamiento y tendencia de sus indicadores y toman las acciones correspondientes y de manera oportuna. Para tal fin, además de los resultados obtenidos, verifican la estructura del indicador y si este, aporta para medir el cumplimiento de objetivos tanto del proceso o subproceso como también institucionales.



La gestión de los procesos de la Dirección General Marítima, durante el tercer trimestre del año tuvo un cumplimiento del 87%, evidenciando un comportamiento inferior a la gestión de los procesos en el segundo trimestre, en el cual se obtuvo un resultado del 92%.



Procesos estratégicos



Nota: El porcentaje de cumplimiento de los indicadores es parcial considerando que se encuentran pendientes datos de algunos periodos.

Durante el tercer trimestre del año 2019, la gestión de los procesos estratégicos disminuyó su comportamiento considerando que a la fecha del 30 de septiembre algunos de los indicadores no se encuentran al día.

Proceso	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	% Desempeño Individual Proceso
G1 Gestión Directiva	98	100	100	99
G2 Planeación Estratégica	78	87	77	83
G3 Sistema de Gestión Institucional	91	91	91	91
G4 Gestión de Relaciones Internacionales	64	-	-	64
G5 Gestión de Comunicaciones y Participación Ciudadana	54	69	46	56
G6 Gestión del Conocimiento	N.A.	N.A.	N.A.	N.A
Desempeño Procesos Estratégicos	77%	82%	76%	

En los procesos estratégicos, se destaca el proceso de Gestión Directiva, el cual obtuvo un nivel de cumplimiento del 99% en el tercer trimestre del año, debido al cumplimiento de las metas en los indicadores de eficacia en los estudios de seguridad, índice de seguridad física y Nivel de implantación del modelo de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).

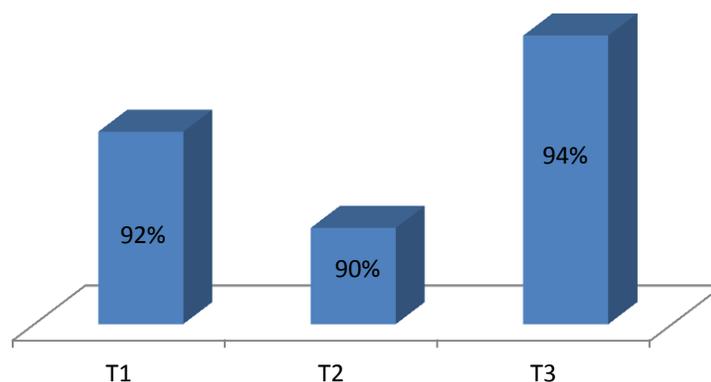


Por otra parte, el proceso Sistema de Gestión Institucional, presentó un nivel de cumplimiento del 91% el cual corresponde al Nivel de cumplimiento de las normas técnicas del sistema de gestión que se evalúa anualmente.

El desempeño del proceso Gestión de Relaciones Internacionales se encuentra bajo considerando que no se encuentran al día el cargue del indicador trimestral “Porcentaje de requerimientos atendidos dentro del término establecido”.

En el caso del proceso Gestión del Conocimiento hasta la fecha no reporta resultado de desempeño considerando que es un nuevo proceso el cual está en proceso de estructuración.

Procesos misionales



Nota: El porcentaje de cumplimiento de los indicadores es parcial considerando que se encuentran pendientes datos de algunos periodos.

Proceso	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	% Desempeño Individual Proceso
M1 Gestión del Transporte Marítimo y Fluvial	60	-	-	60
M2 Gestión de Empresas de Servicios Marítimos	-	57	59	58
M3 Gestión de Gente de Mar	-	61	-	61
M4 Gestión de Naves	-	-	-	-
M5 Protección del Medio Marino	-	-	-	-



M6 Gestión de Seguridad Marítima en Puerto	100	100	100	100
M7 Protección Marítima	100	100	100	100
M8 Gestión del riesgo y atención de eventos en el mar	93	100	100	98
M9 Gestión para el Ordenamiento Territorial de Litorales y Áreas Marinas	-	99	100	100
M10 Gestión de Ayudas a la Navegación	90	90	90	90
M11 Investigación Científica Marina	100	100	100	100
M12 Gestión de la Reglamentación Marítima	-	93	100	97
M13 Gestión de la Señalización Marítima y Fluvial	100	97	100	99
M14 Gestión de la Información Hidrográfica	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
M15 Gestión de la Información Oceanográfica y Meteorológica Marina	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Desempeño Procesos Misionales	92%	90%	94%	

En los procesos misionales, se destacan los procesos de Gestión de Seguridad Marítima en Puerto, Protección Marítima, Gestión del riesgo y atención de eventos en el mar, Gestión para el Ordenamiento Territorial de Litorales y Áreas Marinas, Gestión de Ayudas a la Navegación, Investigación Científica Marina, y Gestión de la Señalización Marítima y Fluvial los cuales obtuvieron un nivel de cumplimiento superior al 90% en el tercer trimestre del año.

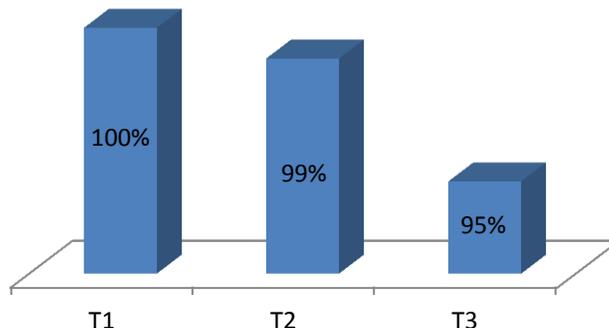
De estos procesos se destaca el comportamiento constante de cumplimiento que han presentado durante la vigencia 2019. Se encuentra que son procesos maduros en el seguimiento de sus indicadores y que permanentemente se encuentran monitoreando sus resultados internos.

En cuanto a los procesos de la Subdirección de Marina Mercante, Gestión del Transporte Marítimo y Fluvial, Gestión de Empresas de Servicios Marítimos, Gestión de Gente de Mar, y Gestión de Naves aunque a la fecha no se cuenta con la correspondiente medición de desempeño, se destaca el trabajo que entre Submerc y el SGI se ha venido desarrollando desde el tercer trimestre del año 2019, creando conciencia y participación del personal de sede central y principalmente a las capitanías de puerto. Se espera que para el último trimestre del año se logre el 100% de los resultados.

En el caso de los procesos Gestión de la Información Hidrográfica, y Gestión de la Información Oceanográfica y Meteorológica Marina hasta la fecha no reportan resultados de desempeño considerando que estos procesos se encuentran en proceso de estructuración como resultado del cambio del mapa de procesos versión 5 aprobada en el tercer trimestre del año 2019.



Procesos de apoyo



Nota: El porcentaje de cumplimiento de los indicadores es parcial considerando que se encuentran pendientes datos de algunos periodos.

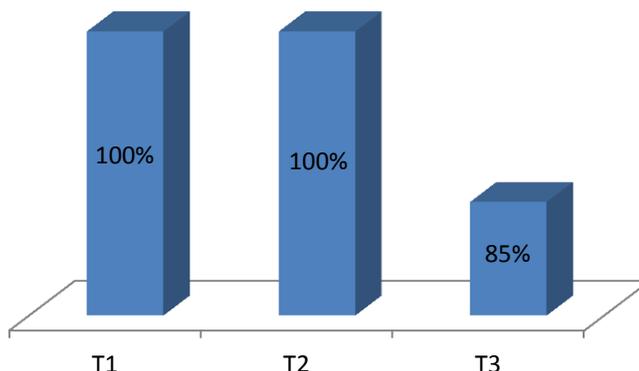
Proceso	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	% Desempeño Individual Proceso
A1 Gestión Jurídica	100	100	100	100
A2 Gestión Documental y de Contenido		100	93	97
A3 Gobierno y Gestión de Tics	100	100	100	100
A4 Gestión del Talento Humano	-	-	87	87
A5 Gestión Administrativa, Financiera y de Infraestructura	99	97	-	98
Desempeño Procesos de Apoyo	100%	99%	95%	

Cabe resaltar que los procesos de Apoyo a nivel general tienen un comportamiento estable y desatacadado que se mantiene desde el primer trimestre del año 2019.

En el caso del proceso Gestión del Talento Humano el cual reporta un valor de desempeño del 87% los indicadores que lo componen tienen relación con las estadísticas de accidentalidad, ausentismo, y enfermedades laborales las cuales pueden presentar drásticas fluctuaciones en los periodos reportados.



Procesos de control y evaluación



Proceso	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	% Desempeño Individual Proceso
E1 Control Interno Institucional	100	100	85	95
Desempeño Procesos de Control y Evaluación	100%	100%	85%	

El proceso de Control Interno Institucional presenta una caída en el desempeño del tercer trimestre considerando el resultado individual del indicador Informe de Auditoría presentados, socializados y evaluados, el cual reporta un resultado del 70%. Sin embargo se debe destacar que el nivel de desempeño del proceso en años anteriores y durante el primer semestre demuestra un proceso maduro en el reporte y seguimiento de sus indicadores.

5. Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestal de la entidad a corte 31 de octubre del 2019 se relaciona a continuación:

DESCRIPCION	COMPROMISO	% REAL	% META	OBLIGACIÓN	% REAL	% META
GASTOS DE PERSONAL	\$ 17.730.470.350	79%	70%	\$ 17.730.470.350	79%	70%
GASTOS GENERALES	\$ 36.316.275.673	92%	70%	\$ 26.987.840.754	68%	50%
GASTOS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 123.503.562	100%	90%	\$ 123.503.562	100%	90%



GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 34.254.079.265	84%	62%	\$ 19.466.564.348	48%	55%
GASTOS DE CESANTIAS	\$ 183.926.444	99%	90%	\$ 183.926.444	99%	90%
GASTOS DE IMPUESTOS	\$ 598.820.397	89%	99%	\$ 598.820.397	89%	99%
FUNCIONAMIENTO	\$ 89.207.075.691	86%	67%	\$ 65.091.125.855	63%	56%
INVERSION	\$ 104.047.219.406	92%	83%	\$ 90.618.604.722	80%	78%
TOTAL DIMAR	\$ 193.254.295.097	89%	75%	\$ 155.709.730.577	72%	68%

Se puede establecer que Dimar a la fecha supera las metas propuestas de la ejecución presupuestal teniendo en cuenta que en los compromisos establecidos tienen un porcentaje real por encima de 14% frente a la meta propuesta, en igual medida se divisa un 4% del cumplimiento de la obligaciones contratadas frente a la meta propuesta estimada.

Avance presupuesto de inversión – Compromisos octubre de 2019



Nombre del Proyecto BPIN	Apropiación Vigente	Valor Compromisos	%Avance Compromisos	Meta	Desempeño (%Compromisos/Meta)
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 12,697.00	\$ 4,650	36.6%	17.0%	215.4%
DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 3,572.00	\$ 2,988	83.7%	61.1%	136.9%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 94,181.00	\$ 93,982	99.8%	93.0%	107.3%
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,700.00	\$ 1,696	99.8%	64.9%	153.7%
CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 850.00	\$ 731	85.9%	65.0%	132.2%
TOTAL INVERSIÓN	\$ 113,000.00	\$ 104,047	92.1%	82.8%	111.2%

Fuente: SIF NACIÓN, Reporte de ejecución presupuestal acumulada al 31 de octubre de 2019.

Elaboró: CPS. Jonathan Díaz Gil

Legenda: ■ Bajo ■ Medio ■ Bueno ■ Superior

Fuente: Subafin - Dimar



En términos generales el desempeño de la ejecución de los compromisos que relacionan la ejecución proyectos arroja una calificación buena, teniendo en cuenta que se ejecutó el 92.1% del presupuesto asignado y la meta programada a octubre fue del 82.8%, no obstante se puede interpretar en la anterior gráfica de avance de compromisos que el proyecto Implementación del Plan Nacional de Infraestructura presenta mayor rezago frente a los demás proyectos, mientras que el proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Integral Marítima y Fluvial a Nivel Nacional se resalta con un porcentaje de desempeño superior.

6. Contratación

Durante el transcurso de la vigencia 2019 se gestionaron los siguientes procesos contractuales los cuales se detallan a continuación de acuerdo a la modalidad de contratación y su tipología.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD
1 CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	1
2 CONTRATACIÓN DIRECTA	594
3 LICITACIÓN PÚBLICA	1
4 SELECCIÓN ABREVIADA	82
5 MÍNIMA CUANTÍA	164
TOTAL CONTRATOS POR MODALIDAD	842

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
1 ARRENDAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	5
10 INTERVENTORÍA	1
11 MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN	20
12 OBRA PÚBLICA	10
14 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	707
15 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1
21 INTERADMINISTRATIVO	8
22 ACUERDO MARCO	14
23 GRANDES SUPERFICIES	6
3 COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO	69
5 CONSULTORÍA	1
TOTAL CONTRATOS POR TIPO	842

CANTIDAD DE PROCESOS ABIERTOS VIGENCIA 2019	857
--	------------

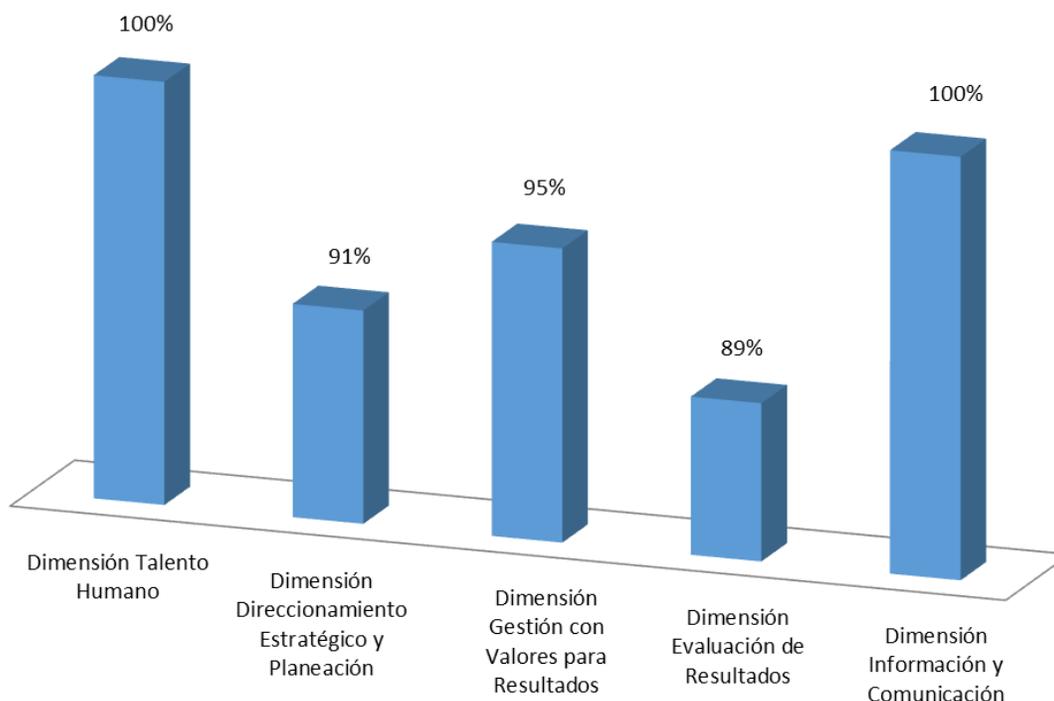


7. Planes institucionales

Para la vigencia 2019 se planearon 4273 tareas de las cuales 1370 se estimó su ejecución en el periodo Julio a octubre.

Tareas Planeadas MIPG 2019	
Julio - Octubre	Enero -Diciembre
1370	4273
32%	100%

El desempeño obtenido del MIPG mediante la medición por dimensiones se estima en un 95%, una medida que contribuye a cumplir con las metas propuestas por el Ministerio Nacional de Defensa de subir mínimo 3 puntos porcentuales respecto a la vigencia anterior, la cual se registró en 84%.





7. Reporte del estado de PQRS

En el transcurso de la vigencia se han recibido 1159 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias las cuales se han gestionado según como se detallas a continuación en su estado actual y el canal de recepción.

Estado PQRS	Total
En trámite	49
Esperando aclaración	17
Expediente finalizado	1024
Fin no competencia DIMAR	29
Fin por desistimiento	39
Presentado	1
Total Estado	1159

Canal de Recepción	Total
4-72 Postexpress	108
Adpostal	2
Chat	20
Colombia Express	1
Correo Electrónico	461
Deprisa Aeropuert-Aeropuerto	2
Deprisa Nacional Domicilio	3
E-Mail	5
Envía-Colvanes Ltda.	3
Funcionario Empresa Apoderado	18
Interrapidísimo	2
Mensajería Expresa	1
Mensajero	47
Oficina De Atención Al Ciudadano (OAC)	1
Personal	5
Presencial	311
Sede Electrónica	115
Servientrega Nacional	16
Servientrega Urbano	2
Teléfono	35
Valija ARC	1
Total Por Canal de Recepción	1159



8. Canales de Información y comunicación

Con las acciones desarrolladas desde el área de comunicaciones estratégicas, se han logrado difundir de manera significativa las acciones de la Autoridad Marítima alcanzando posicionamiento y gestión de conocimiento.

Divulgación y gestión de información

Durante este **lapso** fueron emitidos 104 boletines y 04 notas web para dar a conocer la labor de la Dirección General Marítima y los roles que realiza, generando a través del free-press el posicionamiento de la entidad con 769 notas positivas en diversos medios, nacionales, regionales y locales con temas de Seguridad Marítima y Portuaria, Seguridad en la navegación y vida en el mar, pesca, turismo, espacios académicos, a continuación se relacionan las publicaciones destacadas del trimestre.

12/07/2019 09:00		Conoce a Claudia Dagua, mujer marítima que a través de su desempeño en oceanografía			7,7K		1,1K 533		
17/07/2019 18:44		#MujeresAITimón Conoce a la Teniente de Navío Natalia Burgos, mujer marítima, que a través de la			8,5K		1K 556		
17/07/2019 18:44		#MujeresAITimón Conoce a la Teniente de Navío Natalia Burgos, mujer marítima, que a través de la			8,5K		1K 556		
24/07/2019 12:30		#MujeresAITimón Desde hace más de 20 años Sonia Recalde, Oceanógrafa del #Ecuador,			6,6K		465 421		
05/08/2019 15:00		#MujeresAITimón ¿Por qué trabajar en el mar? conoce a la Capitán de Corbeta Claudia Marcela			6,7K		1,5K 527		
12/08/2019 18:50		Vía Caracol Televisión La Dirección General Marítima y la Agencia Nacional de Hidrocarburos			11,8K		1K 439		
16/08/2019 18:21		#MujeresAITimón Orgullosa vive en las olas las estrellas iluminan su navegar, Teniente de Corbeta			5,9K		1,4K 323		
20/08/2019 08:52		Vía Noticias RCN Desde el muelle Residencia en #Tumaco, zarpan las embarcaciones para observar			9K		722 295		
06/09/2019 12:12		Director General Marítimo Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina, participa en la CXXI Sesión			5,3K		1,4K 245		
09/09/2019 14:12		El Capitán de Fragata José Andrés Díaz, comandante del buque ARC 'Providencia' nos			6,4K		858 378		
11/09/2019 15:52		La Dirección General Marítima representada por la Capitanía de Puerto de #Riohacha, en			9,2K		1K 349		
16/09/2019 08:58		#AIaire Bienvenidos al Evento Paralelo al #DíaMarítimoMundial un reconocimiento al país por			10,8K		601 274		
22/09/2019 17:00		Con 32 investigadores a bordo del ARC 'Providencia', inicia la segunda fase de la			5,3K		269 201		
25/09/2019 15:54		Inició el Estudio Regional del Fenómeno "El Niño" #Erfen del segundo semestre 2019, liderada por el			5,3K		870 374		



08/10/2019 15:54		#EvaluaciónIndependiente Entre las posibilidades de formación que tiene la #GenteDeMar en el país			9,8K		1,3K 270	
09/10/2019 18:55		Vía Noticias Caracol Histórico tope operacional en el puerto de #Barranquilla. Capitán de Corbeta			4,7K		560 205	
15/10/2019 12:21		Tras 21 días de navegación y 2335 millas nauticas, culminó la segunda fase del crucero para el Estudio			4,2K		639 187	
23/10/2019 14:33		Vía Noticias Caracol Simulacro de Seguridad Marítima En #Tumaco, #Nariño se realizó simulacro			4,7K		328 148	

Redes sociales

Las redes sociales son canales de comunicación propios donde de manera activa se divulgue la información misional de la entidad y las diversas actividades que en este marco se desarrollan. En la actualidad contamos con 4 redes sociales activas (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) en los últimos cuatro meses las redes sociales han logrado mejorar en su número de seguidores lo que ayuda en la divulgación de la información, así:

Red Social	No. Seguidores Junio	No. Seguidores Octubre	Incremento
Facebook	9482	10214	8%
Twitter	7331	7656	4%
Instagram	3952	4344	10%
YouTube	236	263	11%

9. Actividades de monitoreo

El monitoreo de los procesos y actividades desarrolladas que enmarcan la operación de Dimar se realiza de forma constante, permitiendo evaluar el Sistema de Control Interno de la Entidad; así como la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, la ejecución y avance de los planes, programas y proyectos y los resultados de la gestión institucional, con el fin de establecer las recomendaciones respectivas que resultan en un plan de mejoramiento.



Evaluación independiente

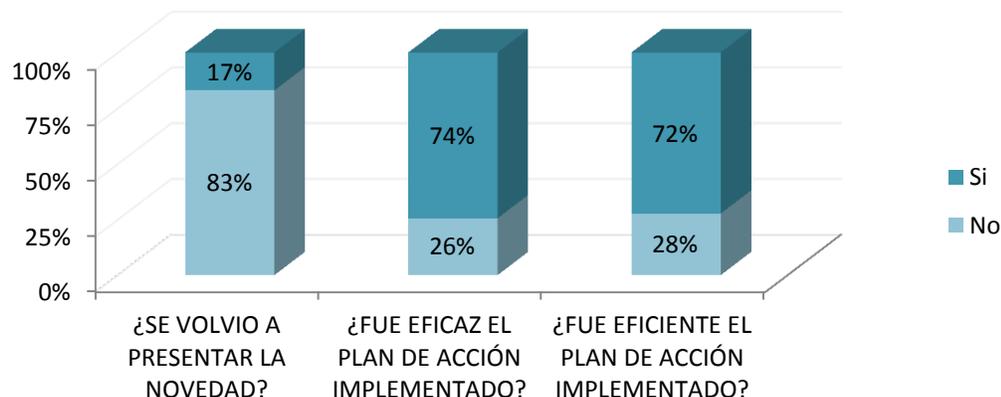
En cumplimiento del Plan de Acción del Grupo de Control Interno para el periodo comprendido entre julio a octubre de la vigencia 2019 se presentaron los siguientes informes:

- Seguimiento a la ejecución eficiente del gasto acuerdo al Plan de Austeridad y demás políticas nacionales.
- Reporte de la Gestión Contractual.
- Gestión de Convenios y Contratos Interadministrativos.
- Sistema de Quejas y Reclamos PQRS y Atención al Ciudadano.
- Pormenorizado del Estado de Control Interno.
- Elaboración y Evaluación de la Estrategia Anticorrupción.
- Auditoría Actos Administrativos emitidos por la Dirección y las unidades regionales.
- Económico soportado en Indicadores sociales y económicos de seguimiento a la gestión institucional.
- Seguimiento al Programa de Control por el Estado Bandera. Certificación de Embarcaciones.
- Seguimiento al Programa de Control por el Estado Ribereño.
- Auditoría PBIP.
- Cumplimiento Gestión Contractual SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).
- Terrenos y Edificaciones.
- Seguimiento Seguros.
- Almacén Inventarios.
- Seguimiento Estado de Acciones Auditorías Control Interno.
- Auditorías a Centros de Formación.
- Seguimiento Auditoría Reglamentación.
- Seguimiento a Ingresos y Cartera Acuerdo políticas de Control Contable.
- Auditoría Trámites - Sistemas de Información.
- Auditoría MSPI.
- Auditoría de seguimiento planes de mejoramiento, Bahía Solano, Guapi, Providencia, Barranquilla y Santa Marta.



Planes de mejoramiento

Durante el período de julio a octubre de 2019, se realizó seguimiento a las acciones correctivas y de mejora que integran los planes de mejoramiento de la entidad a través de la herramienta Simec. Como resultado de la revisión, análisis y seguimiento de las acciones resultado de las auditorías de control interno, se dio tratamiento y cierre a 47 acciones en el sistema, de las cuales el 74% se cerró con un tratamiento eficaz y un 72% eficiente con respecto al plan de acción implementado, entregado solo un 17% de nueva ocurrencia relacionada.



	¿SE VOLVIO A PRESENTAR LA NOVEDAD?		¿FUE EFICAZ EL PLAN DE ACCIÓN IMPLEMENTADO?		¿FUE EFICIENTE EL PLAN DE ACCIÓN IMPLEMENTADO?	
Si	8	17%	35	74%	34	72%
No	39	83%	12	26%	13	28%
Total	47		47		47	

Conclusiones y recomendaciones

1. Se recomienda dirigir esfuerzos en la identificación, evaluación, tratamiento y monitorización constante de los riesgos identificados en cada proceso y los nuevos riesgos que se puedan presentar, con el fin de definir controles adecuados que minimicen los impactos en la operación de Dimar.



2. Se recomienda aplicar los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación, en la gestión de los procesos. Lo anterior con el propósito de medir la mejora continua del Sistema de Control Interno enmarcado en el MIPG.

3. Teniendo en cuenta el resultado de las mediciones de efectividad del tratamiento de las acciones correctivas y de mejora, se recomienda gestionar con criterios que planteen soluciones estratégicas que contemplen tratamientos con resultados definitivos a fin de evitar reincidencias, desgastes administrativos y reprocesos que afectan la operación del Sistema de Control Interno.

4. Teniendo en cuenta las políticas y directrices establecidas por Función Pública, en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se recomienda dar cumplimiento con las tareas establecidas en los planes de acción de los procesos alineados a las dimensiones del MIPG.

Profesional de Defensa **CN (RA) PD Juan Carlos Bernal Galofre**
Coordinador Grupo de Control Interno DIMAR

Firma